



Lebrija, mayo 09 de 2023

Doctora
BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ
Contralora General de Santander (e)

Atentamente
Ingeniero **CARLOS ALBERTO MENDOZA SAAD**
Área de Sistemas
sistemas@contraloriasantander.gov.co
Bucaramanga

ASUNTO: solicitud cambios en la plataforma del sia observa

En atención al asunto de referencia y por solicitud del área de contratación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija ESP con NIT 800.137.201-5, luego de realizada la verificación de todas las etapas, fases y documentos requeridos por la plataforma del SIA OBSERVA, se hace necesario solicitar una actualización, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones contractuales:

Modalidad de selección: régimen especial
Procedimiento/causal: manual de contratación
Etapas contratación:

- Precontractual:
 - ❖ Elaboración contrato
 - ⌵ CDP
 - ⌵ RP ADICION
 - ⌵ RP
 - ⌵ ESTUDIOS PREVIOS
 - ⌵ INVITACION

está bien dejar
(NO DEBE IR EN ESTA FASE) para quitar
(NO DEBE IR EN ESTA FASE) para quitar
(DEBE IR EN ESTA FASE) para incluir
(DEBE IR EN ESTA FASE) para incluir

SIA OBSERVA

ESP EMPLEBRIJA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LEBRIJA

Contratación Documentos de Legalidad - Anexos

Registro de Documentos de Legalidad

Numero Contrato: **057-2023** Valor Contrato: **\$ 20.800.000**

Modalidad de Selección: Régimen Especial Procedimiento / Causal: Manual de Contratación Etapa Contratación: Precontractual Fase Contratación: Elaboración Contrato

Seleccione Documento	Archivo local
<ul style="list-style-type: none"> Selecciones sin Documento Selecciones sin Documento CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR) -> Requerido -> CARGADO REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICION (AGR) -> Requerido REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR) -> Requerido -> CARGADO 	Examinar

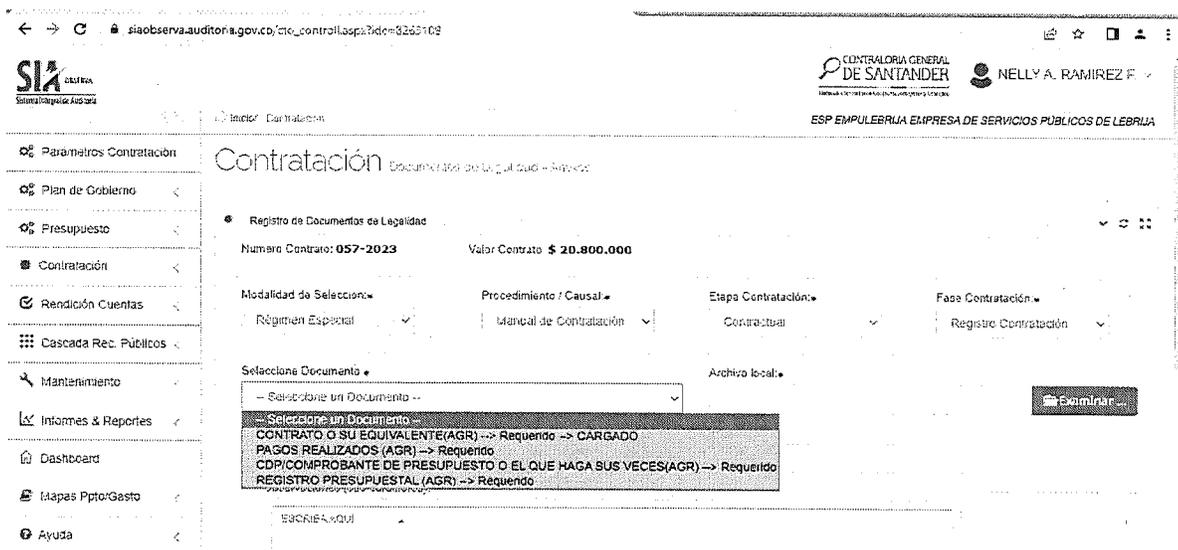
Observaciones (500 caracteres):



Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

NIT. 800.137.201-5

- Contractual:
 - ❖ REGISTRO CONTRATACION:
 - ✚ CONTRATO está bien dejar
 - ✚ PAGOS REALIZADOS está bien dejar
 - ✚ CDP (NO DEBE IR EN ESTA FASE) para quitar
 - ✚ RP está bien dejar
 - ✚ ACTA DE INICIO (DEBE IR EN ESTA FASE) para incluir
 - ✚ APROBACION GARANTIAS (DEBE IR EN ESTA FASE) para incluir



- Post contractual:
 - ❖ TERMINACION
 - ✚ ACTA DE TERMINACION está bien dejar
 - ❖ LIQUIDACION
 - ✚ ACTA DE LIQUIDACION está bien dejar

Cordialmente,


JUAN RIVERA LOPEZ
 Gerente General

Proyecto: 
 SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ
 Contratista de apoyo a la oficina de control interno